BOGOTÁ gobierno GOBIERNO	CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCO-GCI-F028 Versión: 04 Vigencia: 26 de julio de 2024 Cód. SGLA: 64548

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C. / FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

Requiere contratar a una persona con el fin de: ***"PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS PARA APOYAR LOS TEMAS AUDIOVISUALES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA"***

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar

De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación:

Nombre completo del futuro contratista:	JULIAN LEONARDO HEREDIA DIAZ
Documento de identificación No.:	79.217.854 de Soacha
Título bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres	TECNICO LABORAL EN AUDIOVISUALES Y MEDIOS DE COMUNICACION
Terminación de materias	N/A
Fecha de grado:	20 de diciembre de 2008
Número Tarjeta y/o Matrícula Profesional	N/A
Fecha expedición Tarjeta y/o Matrícula Profesional	N/A
Título en modalidad posgrado (especialización, maestría y/o doctorado):	N/A
Fecha de grado:	N/A
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS PARA APOYAR LOS TEMAS AUDIOVISUALES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA
Perfil requerido	TECNICO
Experiencia requerida	TREINTA Y CINCO MESES DE EXPERIENCIA LABORAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

ENTIDAD Y/O CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO O NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)	FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)	TIEMPO EN DÍAS	OBSERVACIONES (En esta casilla registre las observaciones que considere necesarias, ejemplo: Experiencia traslapada, experiencia desde la expedición de la TP, experiencia hasta la expedición de la certificación laboral, otra situación que amerite aclaración)
EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	PRESTACION DE SERVICIOS	5/02/2020	4/05/2020	89	
EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	PRESTACION DE SERVICIOS	1/12/2020	30/12/2020	29	
EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	PRESTACION DE SERVICIOS	1/02/2021	30/03/2021	57	
EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	PRESTACION DE SERVICIOS	5/04/2021	30/12/2021	269	
EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	PRESTACION DE SERVICIOS	28/06/2022	31/10/2022	125	
EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	PRESTACION DE SERVICIOS	4/11/2022	28/12/2022	54	
EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	PRESTACION DE SERVICIOS	17/01/2022	22/06/2022	156	
EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	PRESTACION DE SERVICIOS	1/02/2023	30/05/2023	118	
EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	PRESTACION DE SERVICIOS	13/06/2023	31/10/2023	140	
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA	PRESTACION DE SERVICIOS	2/02/2015	23/12/2015	324	
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA	PRESTACION DE SERVICIOS	1/02/2016	28/12/2016	331	
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA	PRESTACION DE SERVICIOS	23/01/2017	27/12/2017	338	

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA				
	TIEMPO TOTAL EN DÍAS			2030
	SI ES PROFESIONAL			
	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA			
	TOTAL TIEMPO	AÑOS	MESES	DÍAS
		5	6	25

Los profesionales que revisan y aprueban la verificación de experiencia e idoneidad certifican que una vez revisados los documentos soporte, el proveedor y futuro contratista cumple con el perfil establecido en el estudio previo y en la resolución de honorarios establecidos por la Entidad. Se deja constancia que se procede a validar el tiempo de experiencia laboral requerida por la entidad posterior a los tres años de convalidacion, superando la experiencia laboral requerida y cumpliendo con los requisitos exigidos

Dada en Bogotá, D.C., a los Veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2024

FABIÁN ERNESTO RAMÍREZ CRUZ
Ordenador(a) del Gasto / Alcalde Local de Bosa

Elaboró: John Henry Esteban Deva /Abogado de Contratación FDLBOSA
Revisó: Octavio Enrique Bonett Lozano/Abogado de Contratación FDLBOSA